

ACTIVIDADES FORMATIVAS**Programa de formación transversal****Datos:**

- Título de la actividad formativa: **Género e Interseccionalidad en el Doctorado**: Pautas para integrar ambos enfoques en un proyecto de tesis doctoral. (Responsables: Itziar Ruiz-Giménez, Ignacio Tejero, Unidad de Igualdad de Género, unidad.igualdad@uam.es).
- Número de horas ofertadas: 10+15: 25
- Equivalencia en ECTS (a rellenar por la Escuela de Doctorado de la UAM):
- Fechas y horario de impartición: 7 y 8 de mayo. Horario: 9.20 a 14.30
- Lugar de impartición: sala D del edificio del rectorado.
- ¿Es la primera edición del curso? (indique sí/no): SI
- Plazas ofertadas: 25 presencial + 10 virtual: 30

Descripción:

Justificación de la actividad: Esta actividad formativa promovida por la Unidad de Igualdad de Género de la UAM y el Vicerrectorado de compromiso social se inserta en el marco del IV plan de Igualdad de Género (2023-27) de la UAM, recientemente aprobado. Guarda, en particular, relación con uno de sus seis ejes (el 2º “integrar la perspectiva de género e interseccionalidad en todas las actividades de la UAM”, integrado dentro del entorno inclusivo y diverso). En concreto, esta actividad busca formar a las y los estudiantes de doctorado para que puedan integrar ambos enfoques en los proyectos de tesis doctoral. Por ese motivo, estaría encuadrada en los siguientes objetivos estratégicos que buscan integrarlos en la investigación (Objetivo estratégico -OE- 2.4), la innovación y la transferencia de conocimiento (OE 2.6); así como fortalecer las investigaciones feministas que se realizan en la UAM (OE 2.5). Además, en el Plan se establece como prioridad la formación del PDI y del PDIF en cómo integrar ambos enfoques en la docencia (OE 2.3). Es importante señalar que todos esos objetivos y, por consiguiente, esta actividad formativa guarda relación directa con la normativa universitaria en vigor y, en especial, con los artículos 2.3, 13.2, 18, 37 de la LO 2/2023, de 22 de marzo, del sistema universitario; así como los artículos 4.1, 4 bis y, en especial, el artículo 2 de la Ley 17/2022, de la Ciencia, la tecnología y la Innovación. Este último artículo establece, en su apartado 4:

n) Promover la inclusión de la perspectiva de género como categoría transversal en la ciencia, la tecnología y la innovación, así como una presencia equilibrada de mujeres y hombres en todos los ámbitos del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación.

- **Año dentro de la formación doctoral en la que se imparte de manera preferente: preferentemente primer año.**
- **Criterios de admisión:** se valorará preferentemente candidaturas en primeros años de la formación predoctoral.
- **Duración:** 10 horas presenciales y 15 de trabajo en casa (I crédito ECTS)
- **Competencias y resultados de aprendizaje:**
 - Conocer las razones por las que es necesario integrar el enfoque de G-I en cualquier tesis doctoral de cualquier rama de conocimiento.
 - Dotarse de herramientas para promover que el contexto de investigación sea más igualitario, inclusivo, diverso, seguro y cuidadoso.
 - Desarrollar la capacidad para integrar un enfoque de género e interseccionalidad en el diseño del proyecto de tesis doctoral y en su desarrollo.
 - Dotarse de herramientas para integrar un lenguaje inclusivo en la investigación predoctoral.
- Metodología (**con especificación de la dedicación del estudiante**): La actividad tiene una parte más teórica (las sesiones presenciales) y otra más eminentemente práctica, de forma que se pueda adaptar a las concretas necesidades que tenga cada estudiante de doctorado para integrar ambos

enfoques en su tesis doctoral, cualquiera que sea su área de conocimiento. En la parte práctica cada estudiante tendrá que reelaborar su proyecto de tesis, integrando ambos enfoques.

- **Idioma de impartición:** castellano
- **Formato (presencial/online/híbrido):** híbrido
- **Responsable-s de la actividad:** Itziar Ruiz-Giménez (directora de la Unidad de Igualdad de Género, email: unidad.igualdad@uam.es)

Procedimiento de control:

- Indicar el modo en el que se va a controlar la participación y el aprovechamiento por parte del doctorando
 - Garantía de calidad: control de asistencia
 - Criterios de evaluación: Asistencia y participación (15%) y presentación de una propuesta de integración de ambos enfoques en su proyecto de tesis doctoral (85% nota)

Plan de estudios o contenidos (cronograma básico):

Objetivos:

- Conocer la relevancia de realizar investigaciones sensibles al género y la interseccionalidad y cuáles son las obligaciones del sistema español de investigación para integrar ambos enfoques.
- Aportar orientaciones prácticas para integrar dichos enfoques en todo el ciclo de la investigación predoctoral.
- Incorporar ejemplos de investigación sensibles al género en las diferentes áreas de conocimiento.
- Contribuir a que los resultados de las investigaciones predoctorales tengan más relevancia para la sociedad.
- Proporcionar pautas para crear equipos de investigación más equilibrados y eficaces.
- Uso lenguaje inclusiva.

Temario y equipo docente

1: ¿Qué significa realizar una investigación sensible al género y la interseccionalidad? (Itziar Ruiz-Giménez, directora de la unidad), 2,5 horas

- Conceptos claves sobre el género y la interseccionalidad.
- ¿Qué significa que una investigación tiene sesgos de género?
- ¿Por qué es necesario incluir una perspectiva de género en una investigación predoctoral?

2.- Retos para integrar el género y la interseccionalidad en la investigación académica (unidad de mujeres FECYT), 2,5 horas

- ¿Dónde estamos?
- Principales sesgos de género en la investigación académica.
- ¿Dónde queremos llegar?: entorno igualitario, entorno inclusivo y diverso y entorno seguro y cuidadoso.

3.- ¿Cómo integrar el enfoque de género e interseccionalidad en tu proyecto de tesis doctoral? 3 horas /dos ponentes, se despliega al mismo tiempo.

- Pistas para las tesis doctorales en Ciencias Sociales y Jurídicas, Humanidades, de la Salud.
- Pistas para las tesis en las Ciencias denominadas STEAM.

4.- El uso del lenguaje no sexista e inclusivo en la investigación predoctoral (Ignacio Tejero, técnico de la Unidad) 2 horas